

## SESIONES ORDINARIAS

2006

## ORDEN DEL DIA N° 1369

COMISION DE ACCION SOCIAL  
Y SALUD PUBLICA

Impreso el día 17 de noviembre de 2006

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2006

SUMARIO: **Campaña** mundial coordinada por la Federación Internacional de la Diabetes. Adhesión. **De Bernardi**. (5.619-D.-2006.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado De Bernardi por el que se expresa adhesión a la campaña mundial coordinada por la Federación Internacional de la Diabetes –IDF– orientada a lograr que la ONU adopte la resolución de colocar a esta enfermedad en su agenda de problemas prioritarios de salud antes del 14 de noviembre de 2007; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 31 de octubre de 2006.

*Juan E. B. Acuña Kunz. – Graciela B. Gutiérrez. – Mario A. Santander. – Hugo Acuña. – Julio E. Arriaga. – Paula M. Bertol. – Susana M. Canela. – Marta S. De Brasi. – Guillermo de la Barrera. – Susana E. Díaz. – Leonardo A. Gorbacz. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Eduardo Lorenzo Borocotó. – Antonio Lovaglio Saravia. – Nélide M. Mansur. – Lucrecia E. Monti.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Adherir a la campaña mundial coordinada por la Federación Internacional de la Diabetes (IDF), orientada a lograr que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adopte la resolución de colocar a la diabetes en su agenda de problemas prioritarios de salud antes del 14 de noviembre de 2007, Día Mundial de la Diabetes.

*Eduardo De Bernardi.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado De Bernardi por el que se expresa adhesión a la campaña mundial coordinada por la Federación Internacional de la Diabetes –IDF–, orientada a lograr que la ONU adopte la resolución de colocar a esta enfermedad en su agenda de problemas prioritarios de salud antes del 14 de noviembre de 2007. Luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

*Juan E. B. Acuña Kunz.*